

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: Expte.: @2024/000074

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado. Criterio Precio.

OBJETO

Valoración de la justificación de la oferta del lote 4 que podrían considerarse desproporcionada y en su caso, propuesta de adjudicación, para la contratación del suministro de materiales para la Imprenta Municipal

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- D. Natalia Benavides de Arco (PS del Secretario General)
- D^a. Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D Pablo Rodriguez Zulategui (Jefe de Servicio de Parques y Jardines)
- D^a Ana M^a Bonilla Muñoz (Jefa de Sevicio de Juventud)

Secretaria:

-----D^a. Sofía Navarro Roda-Jefe de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha Publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	29 de febrero de 2024

Sevilla, a 9 de abril de 2024
 HORA: 09:30 horas
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Asiste al acto como técnica invitada: La Jefa de Negociado Servicio de Gobierno Interior.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, informándose por la Secretaria que el sobre electrónico que contenía la documentación presentada por la licitadora COMERCIAL QUEMOIL S.A. con relación al requerimiento efectuado para la justificación de su oferta al lote 4, la cual podía considerarse como desproporcionada, ha sido abierto por la Unidad administrativa encargada de la tramitación del contrato a fin de su remisión al responsable del contrato para informe sobre la misma.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Df6mhpwBhoQjWv1OEjRxw==	Firmado	10/04/2024 07:49:41
Firmado Por	Firmado	09/04/2024 14:00:48
Ana Rosa Ambrosiani Fernandez		
Sofía Navarro Roda		
Observaciones	Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Df6mhpwBhoQjWv1OEjRxw==	



A continuación se procede a la lectura del informe de fecha 04/04/2024 de la Adjunta de Jefe de Servicio de Gobierno Interior con relación a la documentación presentada como justificación de la oferta realizada al lote 4 el cual concluye considerando justificada la oferta.

La Mesa, a la vista de la documentación presentada, acepta el informe anterior y considera justificada la oferta presentada por COMERCIAL QUEMOIL, S.A. al lote 4.

Procediéndose a continuación a la valoración de la oferta admitida a licitación conforme a lo dispuesto en los Pliegos, obteniéndose el siguiente resultado:

Lote 4: Suministro de material de preimpresión, impresión y encuadernación para la Imprenta Municipal

Entidad	Puntuación
COMERCIAL QUEMOIL, S.A.	100

RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO.- Aceptar la justificación de la baja realizada por la oferta presentada por la entidad COMERCIAL QUEMOIL, S.A. al lote 4.

SEGUNDO- Formular la presente propuesta de clasificación para el lote 4:

Lote 4 .- Suministro de material de preimpresión, impresión y encuadernación para la Imprenta Municipal

1. COMERCIAL QUEMOIL, S.A.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 159.4 de la LCSP, se propone requerir a la empresa COMERCIAL QUEMOIL, S.A. para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse a la misma el contrato del lote 4.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	Df6mhpwBhoQjWv1OEjRxiw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	10/04/2024 07:49:41	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	09/04/2024 14:00:48	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Df6mhpwBhoQjWv1OEjRxiw==			